

IMPI DÍAS INHÁBILES 2025-2026 - DOF 14/10/25

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico los **días que el IMPI suspenderá sus servicios** durante diciembre 2025 y el año 2026:



[Acuerdo por el que se dan a conocer los días de diciembre de 2025 y del año 2026 que se consideran inhábiles para el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.](#)

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial considerará como días inhábiles:

- a) Los días comprendidos del **jueves 22 de diciembre de 2025 hasta el martes 6 de enero de 2026**, y
- b) Además de los sábados y domingos, los siguientes días del año **2026**:

FEBRERO

Lunes 2.

MARZO

Lunes 16.

ABRIL

Jueves 2 y viernes 3.

MAYO

Viernes 1 y martes 5.

SEPTIEMBRE

Martes 1 y miércoles 16.

NOVIEMBRE

Lunes 2 y lunes 16.

A la espera de que esta información le sea de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.